

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 043
10 de Marzo de 2015

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 10 de Marzo de 2015, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día:

PUNTO No. 1. LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS: C. JORGE IGNACIO PÉREZ MUÑOZ, Y EL C. EDGAR ANTONIO TORRES AYALA; **PUNTO No. 4.** SOLICITUD DE MOVILIDAD INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA DEL ALUMNO: C. JOSÉ LUIS TAPIA AYALA; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE MOVILIDAD NACIONAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO DEL ALUMNO: C. EDUARDO ÁVILA GARCÍA **PUNTO No. 6.** OFICIO PRESENTADO POR EL DR. JOSÉ MANUEL ROSALES MENDOZA; DONDE SOLICITA SU AVAL Y APROBACIÓN PARA INTEGRARSE A ESTA FACULTAD; MEDIANTE EL PROGRAMA DE RETENCIONES QUE OFRECE CONACYT; **PUNTO No. 7.** SECUENCIA DE TIEMPOS DE LAS ACTIVIDADES PARA RENOVACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (FAUM) A PARTIR DE RECIBIR EL PADRÓN DE ESTUDIANTES Y PROFESORES; **PUNTO No. 8.** SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR PARTE DE UN GRUPO DE PROFESORES PARA QUE LA DIRECCIÓN INFORME LO RELATIVO AL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PROFESORES INTERINOS. **PUNTO No. 9** ASUNTOS GENERALES;

OFICIO DE RESPUESTA PUNTO NÚMERO 1: Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M. Arq. Luis Mercado Sánchez, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Arq. Harold Rolando Calderón Ortega, el M. Arq. Mario Barrera Barrera, el Dr. Gerardo Sixtos López y Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo; de igual forma estuvo presente la Consejera Técnico Alumna: Saleta Lizbeth Vargas Viveros, así como la Arq. Judith Núñez Aguilar, Presidente del Consejo Técnico, y la Arq. Rosa María Zavala Huitzacua, Secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO NÚMERO 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad;

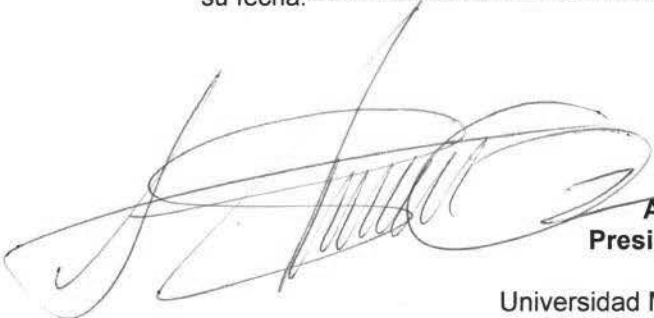
PUNTO NÚMERO 3. Solicitud de Extensión de Matrícula de los Alumnos: C. Jorge Ignacio Pérez Muñoz, y el C. Edgar Antonio Torres Ayala. Éste Cuerpo Colegiado una vez que analizó la información presentada otorga de manera unánime y por única vez el aval de extensión de matrícula al alumno: Jorge Ignacio Pérez Muñoz con matrícula: 0122381E y del alumno: Edgar Antonio Torres Ayala con matrícula: 0004891B para completar los créditos correspondientes para culminar sus estudios.

PUNTO No. 4. Solicitud de Movilidad Internacional en la Universidad Cooperativa de Colombia del Alumno: C. José Luis Tapia Ayala; Este H. Consejo Técnico otorga el Aval. **PUNTO No. 5.** Solicitud de Movilidad Nacional en la Universidad Autónoma de México del Alumno; C. Eduardo Ávila García; Éste Cuerpo Colegiado otorga el Aval. **PUNTO No. 6.** Oficio Presentado por el Dr. José Manuel Rosales Mendoza; Donde Solicita su Aval y Aprobación para integrarse a esta Facultad de Arquitectura; mediante el Programa de Retenciones que ofrece CONACYT; Este H Consejo Técnico solicita o

determina que el profesor debe complementar su solicitud con los avales de los académicos y áreas correspondientes en las que participará señalados en su programa o solicitud **PUNTO No. 7.** Secuencia de Tiempos de las Actividades para Renovación del Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana (FAUM) a partir de recibir el Padrón de Estudiantes y Profesores; Con el objeto de dar inicio el proceso de renovación del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, se aprueba que se publique el padrón de estudiantes y profesores emitido por la Secretaría General de nuestra Máxima Casa de Estudios. **PUNTO No. 8.** Éste Cuerpo Colegiado recibió el documento y solicitó a la Directora de ésta Facultad dar el seguimiento correspondiente a este asunto. **PUNTO No. 9** Asuntos Generales; a) Oficio de respuesta por parte de la Abogada General de esta Universidad, en relación a la situación de la alumna Ana Yazmín Armas Cardoso. Una vez recibido el documento, este H. Consejo Técnico se da por enterado de su contenido y determina que se haga llegar copia a los interesados para finiquitar de manera inmediata el asunto en los términos que señala el documento de referencia, con el fin de evitar cualquier posible señalamiento que pudiera dañar la imagen de la Facultad y de la Universidad. b) Oficio de solicitud para trámite de calificación a través de un M2, que presenta el alumno Luis Enrique Pineda Vanegas



con matrícula 1136625D; Éste Cuerpo Colegiado determina improcedente éste trámite por ser extemporáneo.
No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de su fecha.


Arq. Judith Núñez Aguilar
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, Michoacán, a 10 de Marzo de 2015.




COPIA



